



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la sociedad **ACUARIO S.O.M.**, representada legalmente por el señor GUSTAVO JOSÉ KOCH HERRERA, quien actúa mediante apoderado SERGIO ALEJANDRO CASTAÑEDA PÉREZ, que dentro del expediente No. **JCE-10031**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 22 de abril de 2013--
RESOLUCION No: 028028. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE: --- ARTÍCULO PRIMERO:** Rechazar la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. **JCE-10031**, presentada el 14 de Marzo de 2008, por la sociedad **ACUARIO S.O.M.**, con Nit. 811.020.678-0, representada legalmente por el señor GUSTAVO JOSÉ KOCH HERRERA, con cédula de extranjería No. 285.860, quien actúa mediante apoderado, abogado SERGIO ALEJANDRO CASTAÑEDA PÉREZ, con cédula No. 1.017.148.434 y tarjeta profesional No. 205.965 del Consejo Superior de la Judicatura, para la exploración técnica y explotación económica de una mina de **MINERALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILÍCEAS, MINERALES DE TITANIO Y SUS CONCENTRADOS (RUTILO Y SIMILARES)**, ubicada en el municipio de **TURBO** de este Departamento, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la Secretaría y archívense las diligencias.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---Xiomara Neira Sanchez** Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

27 MAYO 2013

a las 7:30 a.m.

Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

31 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica